CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	POLICIA NACIONAL

CONTRATO)
14-09-2020

Bucaramanga, 14 SEP 2020

No. S-2020 093478 **AREAD GRULO**

Señor Brigadier General
LUIS ERNESTO GARCIA HERNANDEZ
Comandante Policia Metropolitana de Bucaramanga
Bucaramanga.-

Asunto: Informe de Supervision contrato No 74-7-10023-20 reportando el mes de agosto 2020

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO: TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
SUMINISTRO DE ALIMENTACION	INGENIA SOLUCIONES S.A.S NIT-900815761-1	Vigencia 2020 fecha inicio: 04/06/2020 fecha finalizacion: 30/12/2020	MEBUC	GLOBAL	$ 31.173.664,00	JUNIO	$ -	MEBUC	$ 29.560.238,32	Durante el mes de agosto se tramito la facturacion de los alimentos pedidos durante el mes de julio atendiendo la necesidad de la institución correspondiente a los multiples servicios que se presentaron, es de anotar, que siguiendo instrucciones del gobierno nacional el cual establecio un decreto por el cual eliminaba el impuesto al consumo, la empresa genero este descuento en el servicio prestado por lo cual los valores de cada servicio son inferiores a los contratos, el contrato se viene ejecutando de forma normal cumpliendo con las especificaciones del mismo, por ende se realiza el presente informe de supervisión sin novedad.
						JULIO	$ -			
						AGOSTO	$ 1.613.425,68			
				TOTAL	$31.173.664,00		$1.613.425,68		$29.560.238,32	

SI. X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
NO. ___	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial ----------, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS		
20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÈCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Grado y Nombre del Supervisor CT John Jairo Ramirez Palacios

Cargo Jefe Grupo Logistico MEBUC

Teléfonos: 6339015 ext. 506